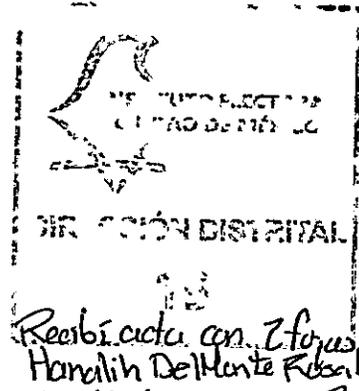


# ACTA DE REUNIÓN N° 1 DEL COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA VALLE ESCONDIDO, TLALPAN 12-184 DIRECCION DISTRITAL 19

Ubicación: PARQUE AGATA, ESQUINA AGATA Y ESMERALDA  
Fecha: 11 JUNIO 2023  
Hora: 10:00 AM



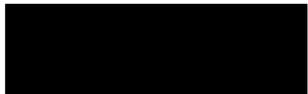
## Puntos de la agenda

1. SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LOS 8 MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ, MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE, POR LO QUE SE CONSIDERA INTEGRADO EL PLENO DEL COMITÉ.
2. El C. Julio Alberto Leal Gaytán, Representante del Comité (El Representante) presentará el día de mañana ante la Dirección Distrital correspondiente la solicitud para iniciar el trámite de la entrega de los Archivos de la UT Valle Escondido por parte del Comité de Participación Comunitaria anterior, a efecto de poder dar seguimiento a los trámites y acciones iniciadas por dicha CoPaCo y anteriores.
3. El Representante presentará el día de mañana ante la Dirección Distrital correspondiente la Convocatoria para la primera Asamblea Ciudadana 2023 a llevarse a cabo el próximo 25 de Junio de los corrientes, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76, 77, 79, 80, 81, 82, 120 inciso f) y 123 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 17, 29, 30, 32, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas.
4. Se procede a la integración de las coordinaciones de trabajo, para lo cual El Representante hace lectura del art. 27 del Reglamento para el funcionamiento interno de los órganos de Representación previstos en la Ley de Participación (El Reglamento),
5. Después de la lectura se procede a la integración de las Coordinaciones, llegando al acuerdo que el pleno apoyará, aportará e integrará cada una de las siguientes Coordinaciones nombrando los conductores y Coordinaciones siguientes:
6. Ricardo Sánchez Ramos: Coordinación de Seguridad Ciudadana
7. Juan Jesús Néderson Jiménez: Coordinación de Desarrollo Urbano y Vivienda
8. Nancy Alejandra Flores González: Coordinación de Servicios Urbanos
9. Sylvia Hernández Montiel: Coordinación de Planeación y Participación Ciudadana
10. Julio Alberto Leal Gaytán: Coordinación de Fomento a la Transparencia y Acceso a la Información

11. Alejandra Zamora Ríos, apoyada por la C. Ma. Guadalupe Del Carmen Herrera Pereida: Coordinación de Seguimiento de Acuerdos de la Asamblea Ciudadana
12. Marcela Mejía Estrada: Coordinación de Inclusión, Desarrollo Y Bienestar Social.
13. Terminada la Integración de las Coordinaciones, se acuerda que los conductores de cada Coordinación prepararán un listado con los puntos que consideren pertinentes correspondientes al tema de su Coordinación para su envío a El Representante, quien integrará estos puntos a su programa general de Trabajo, mismo que se presentará en la primera Asamblea Ciudadana a celebrarse el próximo 25 de Junio. En apoyo a lo anterior y de acuerdo al punto 5 de la presente Minuta, los demás miembros del Comité harán las propuestas que consideren en apoyo a las diferentes Coordinaciones formadas.
14. Independientemente de las Coordinaciones, el Pleno acuerda que el mismo atenderá todas aquellas solicitudes que no estén cubiertas en dichas Coordinaciones, ya sea presentada por los vecinos de la UT o por los integrantes del Comité.

Acciones	Propletarios	Fecha límite	Estado
Punto 2	Julio Alberto Leal Gaytán	12/06/23	En Curso
Punto 3	Julio Alberto Leal Gaytán	12/06/23	En Curso
Punto 11	Alejandra Zamora y Ma. Gdpe Del Carmen	19/06/23	En Curso
Punto 13	El Pleno	19/06/23	En Curso

EL COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA DE LA UT VALLE ESCOND			184
		JUAN	
JULIO ALBERTO LEAL GAYTAN	MA. GDUPE, DEL CARMEN HERRERA PEREIDA		
			
SYLVIA HERNANDEZ MONTIEL	NANCY ALEJANDRA FLORES GOMEZ	MARCELA MEJIA ESTRADA	
			
RICARDO SANCHEZ RAMOS	ALEJANDRA ZAMORA RIOS		

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.